

ASUNTO: Convocatoria

LIC. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ.
C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS.
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción XVII, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia, convoco a usted a la **Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Inspección y Vigilancia**, que se llevará a cabo el día martes 26 veintiséis de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 13:15 trece horas con quince minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la trigésima sesión ordinaria de la comisión edilicia de inspección y vigilancia; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la vigésima novena sesión ordinaria del día 27 veintisiete de febrero del 2024 veinticuatro.
4. Seguimiento en la revisión de licencias municipales.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Etzatlán Jalisco, 25 de marzo del 2024.

I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Luis Alonso Nieves Armas